RESOLUCIÓN No. 127
(20 ABRIL 2023)

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI No. 001-2023

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ META, En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y ley 136 de 1994 y,

CONSIDERANDO

Que en virtud al procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia, el Municipio de Puerto López Meta, publicó en el Portal Único de Contratación SECOP II el aviso de Convocatoria Pública, el Proyecto de pliego de condiciones y los pliegos definitivos de la **SELECION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI No. 001-2023** y demás documentos relacionados con dicho proceso.

Que mediante Resolución No. 115 del 31 de marzo de 2023, se ordenó la apertura del proceso de **SELECION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI No. 001-2023**, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUINARIA AMARILLA PARA MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META".**

Que se recibió propuesta, presentada por:

No.	ENTIDAD Y/O PERSONA	OFERTA
1	**CONSORCIO MAQUINAS 2023- R/L DIANA ALEJANDRA SILVA PEDRAZA CC 1.121.940.523**	**$314.003.457,60**

Que el Comité Evaluador realizó la verificación de los requisitos habilitantes, tanto jurídicos, organizacionales y financieros, y técnicos, de las propuestas presentadas, para lo cual expidió y publicó el informe de evaluación respectivo del (los) proponente (s). Que el informe de evaluación fue publicado en el Portal Único de Contratación SECOP II por el término indicado en el pliego de condiciones definitivo. Que, culminado el proceso de evaluación final, en los factores jurídicos, financieros y técnicos, el resultado se concluye en el siguiente cuadro:

PROPUESTA	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	CALIFICACION DEFINITIVA
1	CONSORCIO MAQUINAS 2023	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

Que la propuesta presentada por **CONSORCIO MAQUINAS 2023, REPRESENTADO LEGALMENTE POR DIANA ALEJANDRA SILVA PEDRAZA, IDENTIFICADO (A) CON CEDULA No. 1.121.940.523,** cumplió con los requisitos y exigencias jurídicas, financieras y técnicas contempladas en los Pliegos de Condiciones.

Que la evaluación técnica expedida por la **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**, indicó que el oferente cumplió con la oferta económica y fichas técnicas para el proceso de referencia.

Que existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 00447 del SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023),** por un valor **TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($318.640.258) M/CTE**

En mérito de lo expuesto;

Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40
Telefonos 6450412 – 6451867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la **SELECION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI No. 001-2023,** a CONSORCIO MAQUINAS 2023, REPRESENTADO LEGALMENTE POR DIANA ALEJANDRA SILVA PEDRAZA, IDENTIFICADO CON CEDULA No. 1.121.940.523 cuyo objeto es "**PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUINARIA AMARILLA PARA MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ – META"** por un valor de valor de **TRESCIENTOS CATORCE MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($314.003.457,60)** que corresponde al valor de la propuesta económica presentada, por el CONSORCIO MAQUINAS 2023, la cual fue evaluada por la **Secretaria de Infraestructura** de acuerdo con los requisitos establecidos en el Pliego de condiciones, describiéndola así:

CONSORCIO MAQUINAS 2023

ANEXO 3 - FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA.

REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI No. 001-2023.

Objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUINARIA AMARILLA PARA MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ – META.**

PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 meses o hasta consumir la totalidad de horas de servicio de la maquinaria, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

PROYECTO:		PRESTACION DE SERVICIOS DE MAQUINARIA AMARILLA PARA MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META			Fecha de Actualizacion:	2/03/2023
MAQUINARIA PARA VIAS TERCIARIAS						
AIM	ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5022	1,00	ALQUILER, RETROEXCAVADORA CARGADORA TIPO J.D-510 O EQUIVALENTE. ALQUILER HORA INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE.	HR	448,00	$222.339,60	$ 99.608.140,80
3990	1,01	ALQUILER MOTONIVELADORA POTENCIA 140 HP ANCHO DE CUCHILLA 3.66 M 11 TON	HR	448,00	$166.236,70	$74.473.893,60
5620	1,02	ALQUILER VIBROCOMPACTADOR RODILLO 15 TONELADAS 160 HP	HR	224,00	$135.000,00	$30.240.000,00
5621	1,03	ALQUILER VOLQUETA 7M3 A 14M3	HR	896,00	$83.040,00	$74.403.840
					SUBTOTAL	$278.725.874,40
MAQUINARIA PARA INTERVENCION PUEBLO NUEVO						
5059	2,1	ALQUILER RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGAS POTENCIA 138 HP BALDE DE 1.5 M3. INCLUYE OPERADOR Y COMBUSTIBLE.	HR	136,00	$259.386,20	$35.277.883,20
					SUBTOTAL	$35.277.883,20
		SUBTOTAL ALQUILER DE MAQUINARIA RURAL				$314.003.457,60
					COSTO TOTAL DIRECTO	$314.003.457,60
					TOTAL, COSTO PRESUPUESTO	$314.003.457,60

ARTICULO SEGUNDO: Notificar a CONSORCIO MAQUINAS 2023, REPRESENTADO LEGALMENTE POR DIANA ALEJANDRA SILVA PEDRAZA, IDENTIFICADO CON CEDULA No. 1.121.940.523, de la presente Resolución, haciéndose saber que contra esta resolución no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

ARTICULO TERCERO: La duración del consorcio será igual al termino de ejecución y hasta la liquidación del contrato, comprendido entre la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y notificación.

ARTICULO QUINTO: Publíquese la presente resolución en la Plataforma SECOP II

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Puerto López Meta, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).

Original firmado
RODRIGO ANDRES TORRES GUZMAN
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: Katherine Acevedo
CPS- Apoyo jurídico Oficina de Contratación

Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40
Telefonos 6450412 – 6451867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co